Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscriptos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

Interpretaciones.

«Propter peccata veniunt adversa, ha dicho San Agustín. Sí, hijos míos; la desgracia es hija del pecado. ¿Sabéis por qué España sufre tan tremendas desventuras? Porque, olvidada de sus tradiciones, se ha dejado inficcionar por el espíritu del siglo. Porque, desvanecida de orgullo, ha sacudido el yugo de toda divina autoridad. Porque, rebelde á la voluntad de su Dios, se ha entregado al liberalismo, al masonismo, á la herejía. Mientras los grandes principios tradicionales no sean restaurados, no volverá á asombrar al mundo con sus hazañas ni á dominarlo con sus éxitos la que fué patria del Cid, de Guzmán el Bueno, de Cisneros y de Isabel la Católica».

¡Funesta manía de pensar! Mientras el piadoso auditorio salía del templo subyugado por la elocuencia del predicador, íbame yo dicien lo entre mí.

—No hay duda que este sacerdote es orador de punta. Habla con fuego, y estoy por creer, á pesar de mis muchos desengaños, que se halla perfectamente convencido de lo que dice.

Pero no me convence. La linterna de la razón humana es evidentemente una débil luz para alumbrar los abismos de lo desconocido: es en las tinieblas de la mente como el resplandor que despide el coselete de un gusano. Pero yo no tengo otra antorcha. Gran sandez sería en mí apagarla y quedarme á oscuras. Tanto más cuanto esa tenue luminaria, si casi nunca me basta para percibir la verdad, casi siempre me es suficiente para distinguir el error. Ya es algo saber al menos, cuando no lo que las cosas son, lo que no son ni pueden ser las cosas. Proyecto ahora, v. gr., el rayo mortecino de mi criterio sobre el razonamiento sacerdotal, y al punto me suscita, entre otros, los siguientes reparos:

Primo.—¿Es tan cierto como el predicador lo afirma que España se halla entregada al liberalismo, al masonismo y la herejía? En punto á ortodoxia, la de nuestro pueblo es indudable: aquí no hay protestantes ni casi librepensadores, y si la fe es algo mecánica y no ahonda mucho en la conciencia, las manifestaciones externas de la devoción no pueden ser más ostentosas. Del masonismo no hablemos; largos años hace que no es otra cosa apenas sino una obsesión de los jesuítas. Pues en cuanto al liberalismo reinante, bien parece que el venerable predicador no ha tedido que someter sus sermones al lápiz rojo.

Secundo.-¿Debe pasar por verdad histórica reconocida y confirmada que la Providencia ha premiado siempre con éxitos nuestra se católica y ha castigado con fracasos nuestra incredulidad y herejía? Es una tesis difícil de sostener ante los hechos. No eran menos católicos los vencidos en Trafalgar que los vencedores de Lepanto. Los que sucumbieron en Rocroi no eran más heréticos que los que triunfaron en San Quintín. Carlos el Hechizado no sué menos creyente que Felipe II. Carlos IV no fué menos, sino acaso más piadoso que Carlos I. Para perder todos sus dominios en Europa no tuvo que esperar España la propagación de la Enciclopedia. En plena reacción católica y monárquica se acabó de perder para nosotros la América continental. ¿Qué más? Por tres veces los impíos liberales han sentado la mano á los piísimos absolutistas, defensores de nuestras santas tradiciones, sin que el Dios de los ejércitos diera muestra de haber reconocido á los suyos.

Tertio.—¡Puede tener la justicia divina dos pesos y dos balanzas? ¡Puede premiar en América lo mismo que castiga en Europa? Pues si á los Españoles por liberales, por masones, por herejes, nos negó la victoria, ¿cómo se la otorgó á los yankees, cien veces más masones, más herejes y más liberales que nosotros?

—¡Ah, señor predicador!—seguía yo diciendo para mi sayo, como si con el predicador hablase,—¡cuán temerario y cuán peligroso es meterse así de rondón á interpretar la voluntad divina! ¡Qué peligro hay tan inminente de que el intérprete tome por preferencias de Dios las propias preferencias! ¡Qué contradicción hay tan grande en querer excrutar los designios providenciales que se declaran á cada paso inexcrutables!

Porque hé aquí lo que, siguiendo paso á paso el discurso del predicador y sin variar más que el punto de vista, pudiera el descreimiento venir á sacar en consecuencia:

Pongamos que Dios nos castiga: hay que averiguar por qué nos castiga Dios. Por masones, por liberales, por herejes no debe de ser, porque ni apenas lo somos; ni yankis é ingleses, á quienes Dios premia, dejan de serlo en harto mayor grado que nosotros. Además, nuestros mayores, que nada de herejes, masones ni liberales tenían, sufrieron castigos muy semejantes á los nuestros. ¿Quién sabe en vista de todo ello, si no seremos castigados por poco masones, por poco liberales y aún por poco herejes? Hagamos una prueba; extrememos el masonismo, el liberalismo y la herejía, y veamos lo que resulta. Será el primer ensayo de aplicación del método experimental á las cosas de tejas arriba. Después de todo, esto es lo único que nunca se ha probado en España. Y ¿qué se pierde por probar?

Para evitar este género de razonamientos, ¿no sería lo más cuerdo poner una barrera entre lo humano y lo divino, y prescindir del atrevimiento un tanto irreverente de ciertas exégesis?

Alfredo Calderón.

PARA LA PROXIMA FERIA

El Sr. Medina, presidente de la Comisión municipal de festejos, y uno de los ediles toledanos, si no de grandes iniciativas, sí de muchas iniciativas y de los más asíduos y laboriosos, cuando quiere, ó séase cuando no es alcalde el Sr. Benegas, ha invitado á las representaciones de diversos elementos sociales, entre ellos la Prensa, á una reunión, el día 20 para tratar de la posibilidad de celebrar una exposición regional de fotografías en los días de la feria y á otra el día 22 para tratar de los festejos que pueda i celebrarse.

Dirigidos, como es natural, al director de este semanario los besalamanos-citaciones, la circunstancia de haberse hallado ausente de esta ciudad, los días de entre semana le han impedido asistir. No obstante, realmente innecesario nos parece añadir la manifestación no ya del ofrecimiento de nuestro concurso, sino de nuestro sincero aplauso. Son ya bastante los años, que con análogos motivos venimos haciendo reiteradas apelaciones á la «acción social», declarando que no todo puede fiarse exclusivamente á la «acción oficial», especialmente en el año último anterior, en que hubimos de señalar el relieve de la ejemplaridad del gremio de taberneros organizando un vistoso y atrayente festejo.

De esperar es, pues, que los elementos industriales y mercantiles, particularmente, empiecen á desechar una

atonía inexplicable, procurando la mayor atracción de unos festejos que por coincidir con los días del mercado anual, á esos elementos sociales, más que á nadie, beneficia. A ellos les beneficia de un modo inmediato y directo, y se favorece el interés general.

Notas semanales.

Del famoso decreto.

Ya no es posible dudar de él, á no ser que el señor Moret se haya vuelto loco. Que á tanto como eso equivaldrían sus preparativos, sus palabras, su manera de proceder, no contando con el decreto de disolución.

Obsérvese, no obstante, que una cosa es que el señor Moret cuente con el decreto de disolución, y otra, que se decida á hacer uso de él.

Si se atreve al fin, si el Sr. Moret se resuelve á licenciar las Cámaras, hay que convenir que debe ser para algo, algo de lo que anuncia, algo de transcendencia y de provecho. Porque disolver unas Cortes como estas en que ningún conflicto parlamentario ha demostrado que Moret no pueda gobernar con ellas; disolver unas Cortes con mayoría y traer otras nuevas para luego no hacer nada; ¡vamos! sería el colmo de..... ¡Tendría que ver!

Y no obstante..... lo veremos. Vcremos, cómo no hacen nada.

Y va de candidatos.

Aún hay quien duda de la existencia del decreto de disolución. Aún no se ha publicado. Y ya se habla de varios candidatos.

Por el distrito de la capital se habla de dos ó tres. Uno de ellos, conservador de empuje, cuya candidatura no se confirmará, porque los conservadores, poseídos de su predominio político en la provincia y satisfechos con la grande influencia del Sr. Cordovés y su compañero de caciquismo provincial el maurista La Mora, no sienten inclinación alguna á meterse en andanzas electorales; harto harán en apechugar con las molestias y los trabajos de una elección cuando el hecho de ser ellos poder les obligue.

De los liberales dicen unos que el candidato encasillado, lo es el Sr. Novales, á pesar de la tremenda campaña de maledicencia que contra él desataron sus propios amigos, considerándole fracasado é inútil y representándolo así una comisión, aquella famosa comisión ante el mismo Sr. Moret. A pesar de todo, muy posible es que á los dos ó tres jefecillos caciquistas de la actual situación les parezca bien la candidatura, ya que ante una figura de relieve se sentirían pigmeos y con el Sr. Novales se hombrean cómodamente.

Otros hablan de la candidatura del Sr. Pérez Caballero, subsecretario de Estado por los días de la coronación de Alfonso XIII, y que acaba de representar airosamente á España en las Conferencias de Algeciras.

Los que hablan del encasillado oficial del actual diputado, niegan exactitud á la noticia de esta candidatura, añadiendo que el Sr. Pérez Caballero no quiere ir á las Cortes, lo cual resulta bastante dudoso y durillo de creer si se tiene en cuenta que ha estado seriamente indicado para la cartera de Estado, indicación que le habrá sugerido ciertas aspiraciones de llegar, si es que ya antes no las abrigaba.

Pero, en suma, todo lo que se diga del encasillado oficial de uno ú otro, resulta en verdad excesivamente

prematuro. Lo que si resulta positivo es que en las elecciones éstas de Moret, el moralizador de las costumbres públicas, el democratizante de la monarquía borbónica, el regenerador del país, habrá encasillado.....

Política local.

Ya tienen jese los liberales toledanos. El dimisionario Sr. Ruano, al sin, como ya nosotros suponíamos y hubimos de indicar, ha tenido que recoger la dimisión; ya se ve, pues, que sigue sacrificándose. ¿Y ha de quedar tanto sacrificio sin su correspondiente recompensa?

Porque es de tener en cuenta que el Sr. Ruano había renunciado sinceramente. Tan sinceramente que indicó para sustituirle al diputado por el distrito. Bien es verdad que muchos creían que con ese cambio las cosas cambiaban muy poco. En suma, que la indicación no cuajó.

Claro es, que todo esto de la dimisión, nombramiento y retirada de la dimisión, aunque ha sido oficialmente público, se ha resuelto en *petit comité*. Para nada han contado los señores con el partido. Bien es verdad que ese famoso partido regenerador de nuestras libertades públicas, ese filamante partido liberal democrático radical, (!) apenas se llama Pedro.

¡Nada, hay que convencerse! Con unos organismos políticos tan ágiles, tan entusiastas. tan aptos para la lucha por las ideas, no hay duda que ese ministerio radical (!) del Sr. Moret va á hacer grandes cosas. ¡Habrá que alquilar balcones!

RAPIDA

Desde la formación del trust periodístico, mi amigo Pedro se encuentra preocupado. No sabe qué periódico leer.

Antes leía El Heraldo, en cuyas columnas saboreaba los latos artículos de fondo de Morote; alguna vez leía El Liberal para disfrutar de las amenas crónicas de Nogales y no le desagradaban tampoco en El Imparcial los bombos diarios á Gasset y á su política hidráulica..... Pero desde la formación del trust, ha dejado de leer los tres rotativos citados porque les encuentra iguales, monótonos, fríos, sin ideales, defendiendo á porfía á Moret y á su Gobierno, uno en tono agudo, otro en tono grave y otro sin tono ninguno determinado.

Comprendemos la preocupación del amigo Pedro. Para los que forman su opinión diaria con la lectura de un rotativo, el movimiento del trust ha sido una gran desgracia. Esos periódicos no tienen ya opinión fija y definida; su prosa gris no da lumbres, ui permite descifrar una opinión para adaptársela y defenderla después en la tertulia del café..... Y es preciso reconocer que las tres cuartas partes de los españoles opinan como el amigo Pedro.

De ahí que la preocupación se haya apoderado del débil espíritu de Pedro. Sin embargo, parece que por fin piensa decidirse por otro periódico, que probablemente será El País, España Nueva o La Correspondencia, únicos rotativos que se han colocado enfrente del trust abiertamente y además defienden con calor determinados ideales. Celebraremos que el amigo Pedro se decida pronto por uno de ellos, para que siga teniendo opinión diaria.

Forque..... ¿qué sería de España el día que todos los Pedros se quedaran sin opinión?

De la provincia.

CONSUEGRA: ¿Qué pasa en Consuegra?

En Consuegra, en la propia cuna del caciquismo manchego, en la histórica ciudad de los grandes chanchullos electorales, se ha reconcentrado la Guardia civil.

¿Por qué? Según nuestros informes, no se reconcentra la Guardia civil porque el huracán de las iras populares haya barrido y pulverizado á alguno de sus tezosos caciques; según la nota que tenemos á la vista, la Guardia civil se ha movilizado para imponer respeto á unos cuantos centenares de obreros que reclaman mejoras en sus salarios.

¡Lo ves, pueblo de Consuegra!

¡Lo véis, esquilmados hijos del trabajo! Los mismos que os roban el derecho á pensar y sentir, como piensan y sienten los hombres libres; los mismos que os han predicado en vuestro domicilio social el ahorro con jornales que no llegan, por término medio, á siete reales diarios, cuando el pan de tres libras, insuficiente para mantener á vuestros pequeñuelos, os cuesta cuarenta y cinco céntimos; esos, los falsarios, los explotadores de vuestras energías, los vampiros de vuestra sangre, los que tratan de imponer silencio con su política de matonismo y de amenaza á vuestros defensores; los cobardes que se valen del anónimo para sembrar el espanto en corazones más honrados y mejor dispuestos que los suyos; todos esos, en fin, que debieran arrastrar un grillete y colocarse una serreta en la lengua, reclaman ahora el auxilio de la Guardia civil, como réplica á vuestras humildes, corteses y justas reivindicaciones sociales.....

¡Ya se han quitado la careta! ¡¡Ya los conocéis, obreros de Consuegra!!

Nada de intemperancias, ni de transgresiones legales, estimables amigos; nada de provocaciones, ni de retos á la fuerza pública.... Serenos, fríos, razonadores de vuestro derecho, alzad la frente y desafiad á pie firme á ese coloso de barro que caerá deshecho ante una fuerte sacudida de vuestras abarcas.

¡Trabajadores, uníos!

Mientras llega el momento de celebrar vuestro triunfo, gritad con la Redacción de La Vanguardia y de La
IDEA: ¡Vivan los hombres honrados! ¡Viva vuestro presidente! Vivan los Figueroa, los Torres, los Romero y
cuantos acogen con cariño las demandas de los desheredados!

¡¡Abajo los explotadores del pueblo!!

DON GERONCIO.

NAKENS Y LOS NEOS

Nákens en la desgracia, es el placer, un placer mal disimulado, de los reaccionarios ultramontanos. Ni los neos á secas, ni los neos carlistas, le perdonarán jamás sus Manojos de flores místicas, y sus Crimenes del carlismo.

Del juicio que el acto de Nákens, no solamente en uno, sino en todos sus aspectos, les haya podido merecer á los ultramontanos no hemos ni tenemos por qué ocuparnos. Después de todo, la soplonería es cualidad eminentemente nea y jesuítica.

Pero lo que no dejan de ser curiosas son las deducciones que de todo eso hacen esas gentes contra el liberalismo.

Si del hecho de que un individuo, en el régimen liberal moderno, haya cometido un crimen que ha cortado la vida á veintitantas personas y ha herido otras, se deduce que el régimen liberal, que el liberalismo es malo; figurense ustedes qué se podrá decir del régimen católico-monárquico ó teocrático-inquisitorial en que á cada paso se producían bastantes más víctimas que las han producido todos los anarquistas juntos. El cristianísimo Teodosio, emperador romano, entró á cuchillo y arrasó dos ciudades populosas de su imperio que repugnaban los «cristianizadores edictos». Ya sabemos que le reprendió un obispo y que hasta le excomulgó temporalmente, y sabemos también que dirán que Teodosio era un cristiano, no el cristianismo. Cabalmente, lo mismo que pueden decir y dicen los liberales: que un Morrall, un anarquista podrá ser un liberal absurdo y extraviado hasta el crimen, pero no es el liberalismo. Si esas gentes se empeñan en que las bombas mortíferas de los terroristas son el liberalismo mismo ó consecuencia del liberalismo, habrá que convenir en que son el catolicismo mismo las degollinas de arrianosy albigenses, la Saint Barthelemy; los achicharramientos de millares y millares de seres humanos inocentes (las bodas del imbécil Carlos II se festejaron con autos de fe en que perecieron asadas vivas veintitantas personas de un golpe); las vesánicas estupideces de Fernando VII, fusilando cuatro mil españoles, amén de los que murieron deportados, por el delito imperdonable de ser liberales y patriotas; las ferocidades sanguinarias de los facinerosos de Olot, Iguzquiza, de Cuenca.....

¿Y para qué más?

Ahl dos palabras para terminar: Ha sentido escrú-

pulos—escriben con dejos de sarcasmo los naturales enemigos del Sr. Nákens;—ha sentido escrúpulos en delatar á un criminal y ha estado, en cambio, haciendo constantemente denuncias, no de infamias y atentados, sino de «supuestas», debilidades de clérigos, frailes y monjas.

Ante salidas de esta índole, ya se ve que no es cosa que merezca perder tiempo y espacio. ¡Señor, denunciar debilidades no es lo mismo que entregar una cabeza al verdugo! Una observación: cuando un clérigo ó fraile se presente ó se haya presentado al Sr. Nákens; le haya pedido palabra de reservar lo que le dijera, diciéndole el Sr. Nákens que hable; le haya confiado su vida y el Sr. Nákens haya entregado la cabeza de aquel clérigo ó fraile al verdugo; entonces ante tal disparidad podrían hablar.....

¡Pobres de espíritu!

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DEL MIÉRCOLES 20

Preside el Sr. Martos. Se aprueba el acta de la anterior y varios asuntos de escaso interés general, entre ellos una minuta de honorarios del abogado que fué del Ayuntamiento, en un importante asunto, Sr. Rubio, y un informe favorable de Contaduría, sobre devolución de fianza al que fué arrendatario de consumos D. Santos G. Triana. Una instancia de D. José Sánchez Jiménez, pidiendo se determine á quién pertenece un callejón sin salida que hay en la calle de la Merced, á propuesta del Sr. Ortiz Pedraza, pasa á la Comisión correspondiente.

Se da lectura á una instancia en que los empleados de Secretaría solicitan que el acuerdo de correr la escala provisionalmente, originado por el fallecimiento del oficial primero Sr. Andrés y Carrasco, se convierta en definitivo.

El Sr. Lafuente se opone, fundándose en que se anuncia la presentación de un proyecto de reforma de la plantilla y de Reglamento de régimen interior, debiéndose esperar á lo que de la presentación de dichos proyectos resulte.

El Sr. Ortiz Pedraza se muestra conforme con la instancia de los empleados y rechaza las opiniones del señor Lafuente, manifestando que la interinidad es innecesaria y perturbadora; que el Reglamento está por hacer y no puede empezar á regir no sabiendo siquiera cuándo ha de presentarse, y que en último caso, si se presenta, y aceptado da lugar á modificaciones, se hacen las que sean del caso y nada más.

Puesta á votación, es desechada la instancia por once votos contra cuatro, acordándose aplazar el asunto hasta la presentación del aludido Reglamento.

D. Francisco Tordera solicita se le conceda la instalación de un Café-horchatería en el paseo Merchán, durante los días de feria. Se accede á lo solicitado, dejando á la Comisión de festejos la designación del emplazamiento.

El Sr. Medina, como presidente de la Comisión de festejos, pide se le autorice la publicación de programas de las fiestas. Conforme. El Sr. Bejerano ruega á la presidencia procure el arreglo de los caminos vecinales de Lavaderos y San Bernardo, en bastante mal estado, por la acción de las lluvias de los últimos días. El Sr. Medina se asocia á este ruego, haciéndole extensivo también á otros varios caminos. La presidencia contesta que ya ha mandado gente para arreglarlos, prometiendo atender á todos los que lo necesiten, dentro de los recursos con que cuenta. El Sr. Santamaría ruega se tome alguna medida con los perros que pululan libremente en la vía pública, en evitación de que se dé el caso que se dió noches atrás, de morder un perro á un hombre. A excepción del repugnante de 13 morcilla, la presidencia se ofrece dispuesta á aceptar el procedimiento ó medida que se indique, tal como el de multas á los dueños, etc. En esto, un perro auténtico que entre el público escucha la conversación, lanza al gunos ladridos, no sabemos si en son de protesta ó de aplauso, ó pellizcado por algún chusco, en el mismísimo rabo.



Pesetas.

10,00

2.00

5'00

(Se concluirá).

CASTELLANAS.... Y ARMAS AL HOMBRO

El celebérrimo órgano de Móstoles nos contesta. Nos dedica un articulito que no dice absolutamente nada. Por esta vez tenemos la seguridad de que, sus mismos lectores, aunque no nos hayan leído á nosotros, y por la simple lectura de los anteriores sueltos del mismo Castellano, referentes al asunto, comprenderán fácilmente que con unas cuantas frases con pretensiones de chirigotas más ó menos estúpidas, no se hace otra cosa que eludir las cuestiones, escapando vergonzosamente por la tangente.

Ya lo decíamos en nuestro número anterior. No puede esperarse del órgano de Móstoles otra cosa. Ese tono de mundanismo y frivolidad es en usted cosa obligada. Usted no puede escribir en serio, porque no sabe, y necesita disimularlo. Necesita hacer que hace algo, hacer que escribe, que contesta, enviar cuatro cuartillas á la imprenta, para salir del paso, cuatro tonterías jacarandosas, con lo que queda tan satisfecha y oronda su ridícula vanidad chirigotera, confiando, tal vez, excesiva mente en la memez de sus lectores (por memos debe usted haberlos tomado).

Ya decimos que el órgano de Móstoles no dice nada; no contesta absolutamente á nada de lo que decíamos en nuestro número último y en otros anteriores. Una sola afirmación estampa que pueda ser recogida. Una nueva mentira, un nuevo rasgo denunciador de la inferioridad de su estructura mental y moral. «Quedamos - escribe-en que dado el talento de las personas que forman la Comisión se arreglará bien esto; pero conste que los republicanos han tenido en este asunto la misma parte que los demás concejales». Hay que fijarse en que no dice que tienen 6 tendrán, sino que han tenido. ¡Caballeros, se necesita cinismo, desaprensión, falta de toda vergüenza! ¡Se necesita ser tontos..... de la cabeza!

Vamos á salvar la relativa benevolencia que nos inspira en conjunto, un Ayuntamiento que muestra un buen deseo de hacer y dejar hacer, de ser útil, sin mira alguna personal. ¿Pero la moción, cuya realización estudia la Comisión aludida, es obra de un concejal republicano ó de un monárquico? ¿Esa Comisión misma, no se constituyó al tenor de lo dispuesto en la base pr-i mera de la moción? Quiénes plantearon el asunto?

¡Desdichado, siempre el mismo! Siempre entre mentiras y enredos, ligero, frívolo, llevando la pasión, la ira, el encono, al punto de no reparar en lo que escribe, siempre tropezando y cayendo, tomándose por vaina, no sólo la verdad, sino la seriedad del ministerio que ejercen....

Termina el órgano consabido su jacarandoso é insustancial sueltecito con un párrafo que sus lectores no habrán comprendido, si no leyeron La Idea de la semana anterior. El Castellano tiene escrito que su artículo, su primer articulito acerca del asunto de las aguas es posterior á la reunión en que se constituyó la comisión especial de Higiene. En nuestro número último le decíamos que eso es absurdamente inexacto porque, en un mismo mes, el día 4 (en que se celebró la reunión) no es posterior sino anterior al día 7 (en que se publicó el artículo). Y para explicar la metidura de pata escribe en su último: «El periódico (El Castellano) se publicó el día 7, la reunión fué el día 4, el artículo estaba escrito antes; á no ser que quiera usted hacer creer á los lectores quese escriben el mismo día que se publican».

¡Qué asombro de ingenio! ¡Siempre tropezando y cayendo! ¡Siempre obligado, á explicar, con trapacerías, increíbles ligerezas! No, colega, no; los artículos no se escriben todos el mismo día que se publican; pero no llevando fecha propia, se refieren todos á la del día de la publicación; particularmente cuando, de no hacerse la salvedad correspondiente, se induce á error, se informa erróneamente á los lectores. Aun suponiendo que el artículo estuviera escrito antes del tía 4, y que hasta ese día era verdadera su afirmación, desde ese día dejaba de serlo, según usted mismo ha declarado; del día 4 al día 7 en que publicaba el artículo, pudo usted modificarlo en el sentido de los nuevos hechos acaecidos, en el sentido de la vedad. ¡Pero, qué ha de haber nada de eso, si lo que usted decía el día 7, era: «agua, agua buena y barata necesita Toledo y nadie se ocupa del asunto». Hablaba usted en presente, y no llevando fecha propia

el artículo, ese presente era el día 7, en que se publicaba el periódico, tres días después de la importante reunión que usted mismo ha dicho y dice es lo más serio que se ha hecho en el asunto.

Estuviera, pues, 6 no estuviera escrito antes del 4 el artículo, su inexactitud, su falsedad, su ligereza es la misma; es decir, es mayor, si al publicarle el día 7 tenía ya noticia de la reunión del día 4; porque en este caso, lo que de otro modo fuera ligereza y error, sería mentira descarada.

Lo que hay, seor majadero, es que El Castellano se publicó el día 7 y el 9 se publicó en La Idea la reseña de la importante reunión, que fué, sin duda, la primera noticia que tuvo, y á la fecha 9 era á la que usted se refería como «posterior» en su número citado del 13; es decir, que usted con su ordinaria tontería, con su habitual torpeza, confundió la fecha de la reunión con la de la reseña de ella.

Y ahora unas preguntitas: ¿hace mucho tiempo que no le escribe su antiguo amigo y compañero el Sr. Gregorie Galan? ¿Está todavía en les Basses Pyrinées? ¡Excelente sitio para pasar los calores del estío! ¡Bien es verdad que de todos modos los pasará á la sombra! ¿No es cierto? ¿Cuándo se da la prometida vueltecita por Toledo? Pasó el mes del emplazamiento, va para dos años, y nada. ¡Caramba, qué informales son ustedes! ¡Son ustedes la informalidad misma! ¡Ah, y cuando se indignen y necesiten un testaferro, un matón, avísennos antes. Porque no queremos correr más riegos; tal presa podría hacer en nosotros el terror, que nos apresuraríamos á romper la pluma y á achantarnos; capaces seríamos de sentirnos «neo-castellanistas» y hasta de comulgar todas las mañanas de seis á siete..... con ruedas de molino; sin perjuicio de haber comulgado á las dos ó las tres de la misma mañana, con rodajas de chorizo y sendos tragos de morapio, como diz que saben hacerlo algunos clérigo-neo-católico-liberales, jacarandosos.

Laboratorio Municipal de Higiene. — Tarifa de derechos.

PRIMERA SECCIÓN

Tarifa de derechos para el Servicio público.

ANÁLISIS CUANTITATIVOS

(Continuación.) Pesetas.

Sucedáneos del café y del te.—Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo..... Chocolates y cacaos en polvo. — Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo....... 15.00

Azafrán, pimienta, pimentón, etc., y demás condimentos y especias. - Analisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales 5.00 para el consumo..... Sal de cocina. - Análisis bajo el punto de

5'00

5.00

10.00

15.00

5.00

vista de su pureza y condiciones generales para el consumo..... Vinagres. - Análisis bajo el punto de vista

de su pureza y condiciones generales para el consumo...... Conservas alimenticias de toda clase. - Anà-

condiciones generales para el consumo.... Metales tóxicos. - Determinación de su presencia en los alimentos, bebidas, conservas, condimentos, vasijas, estaño de soldaduras, cabezas de sifón y utensilios de metal y barro;

lisis bajo el punto de vista de su pureza y

3:00 cada uno..... Papeles, juguetes y telas. — Determinación de los colores perjudiciales...... 2 00 Petróleos. - Densidad é inflamabilidad..... 2.00

Jubones. - Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales. Productos de perfumería. — Determinación

Carnes de toda clase. - Aves, pescados, crustáceos y mariscos al estado fresco: embutidos; apreciación de sus condiciones para el cousumo determinando la naturaleza de las altera-

de metales tóxicos; cada uno......

Análisis de secreciones, excreciones y productos

patológicos. — Análisis cuantitativo completo de una orina, determinando densidad, reacción, elementos fijos, caracteres organolépticos, estudio microscópico del sedimento y reconociendo la presencia de las principales sustancias auormales.....

Determinación cualitativa de una sola sustancia como acetona, fenol, glucosa, albúmina, etc.....

Determinación cuantitativa de glucusa ó albúmina..... 5'00 Idem id. de fosfatos, cloruros, urea, ácido

úrico, acetona y fenol........ Análisis general de una orina, determinando cuantitativamente los elementos orgánicos é inorgánicos, acidez total, pigmentos, ácidos

biliares y las principales relaciones urológicas. Análisis completo de una orina determinando cuantitativamente además el nitrógeno to tal, el ácido sulfúrico total y oxidado, el índican

y todas las relaciones urológicas...... Análisis cualitativo completo de un cálculo urinario..... 5'00 Análisis del jugo gastrico..... 5'00

Análisis de la sangre 10,00 Análisis bacteriológicos.—Investigación del bacilo de Koch..... 5'00

Crónica.—Información.

El defensor del Sr. Nákens.-Parece ser que el senor Nákens ha escrito al ilustre abogado y antiguo diputado republicano Sr. Sol y Ortega, ofreciéndole la defensa de su causa y que el ofrecimiento ha sido aceptado.

Folleto.—Hemos recibido dos ejemplares del folleto en que el obrero toledano D. Esteban Patiño, pensionado en París, compila las correspondencias que durante su ausencia ha dirigido al estimado colega La Campana Gorda.

Agradecemos la atención.

Función benéfica.—Celebróse en la noche del día 16 del presente mes de Junio en el Teatro Rojas, quedando los obreros que en ella tomaron parte á igual altura que en las funciones anteriores, y siendo el resultado pecuniario excelente, pues ocupó el público todas las localidades del Teatro.

No disponemos de más espacio que el suficiente para felicitar al aventajado «actor» José E. Infantes (Altezas), que cantó y dijo como él sabe hacerlo, esto es, magistralmente, el papel de Juan, en Los dineros del Sacristán.

La Srta. Segunda González desempeñó admirablemente, en unión de nuestro cronista de teatros Arturo Garcés (Alegrías), El chiquillo, de los hermanos Quintero.

Plaga de langosta.—La plaga de langosta que procedente de la dehesa de Valdecaba, cayó sobre su colindante de Cañete, ha sido felizmente atajada en su acción devastadora.

Una de las propiedades más amenazadas y de las en que con más energía y fortuna se le ha combatido, ha sido la de nuestro distinguido amigo y correligionario D. Perfecto Díaz.

Periódico denunciado. - El brioso colega La Vanguardia, órgano de las Juventudes republicanas iberolatinas, ha sido denunciado en su número de la semana. Muy cordialmente lamentamos el percance.

La Comisión de Higiene.—Se volvió á reunir en pleno el martes 19, con asisteucia de los Sres. Medina, Redondo Flores, García (D. M.), García Ramírez, Alvarez Redondo, Bravo, Acuña, Rico, Martín (D. A.), Manzanares, Bouso, Silva y Ordóñez.

La sesión fué muy importante.

No se ha reunido todavía ninguna vez la primera subcomisión.

Por la casa de socorro. — Continúa muy animada en sus trabajos la Comisión organizadora, esperando ver convertidos, muy pronto, sus trabajos en una bella realidad.

Elementos de Electricidad general. - Persuadidos de que no existe ningún tratado verdaderamente completo que enseñe una forma clara y precisa de lo que es la electricidad en sus múltiples transformaciones y usos industriales y domésticos, los editores Bailly-Bailliére é Hijos se han decidido á hacer la excelente obra de Mr. Graffigny Elementos de Electricidad general, que ha sido traducida del francés por dos peritos en la materia, cuales son el ingeniero militar D. José María Soroa y el ingeniero de minas D. Enrique de Pineda.

Esta obra constituye un libro verdaderamente científico, de una lectura fácil y comprensible, aun por los que no tienen ningún estudio especial, pudiendo asegurar que si cualquier persona lee con interés los capítulos consagrados á la instalación, colocación, vigilancia y sostenimiento de aparatos domésticos, llegará á comprender su funcionamiento y seguramente aprenderá á instalarlos y hacerlos maniobrar por sí mismos.

A todas las bondades expuestas se une su economía. puesto que se vende al precio de 6 pesetas en rústica y 8 encuadernada en todas las librerías de E-paña y América y en la de sus editores, señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Sata Ana, 10, Madrid.

LA IDEA

BEPUBLICANO SEMANARIO

SUSCRIPCION

Un año..... 4'80 pesetas. Un trimestre..... I'20 id.

Número suelto corriente, 0,10; atrasado, 0,20. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Redacción y Administración, Cuesta del Alcázar, 20. TELÉFONO 133

PUNTOS DE VENTA

Centro de periódicos de D.ª Marcelina Silla, Plaza de Zocodover, núm. 54.

300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosisima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

iSENORAS!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y obscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos útiles, encontrarán en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.

(JUNTO A LA FOTCGRAFIA DE LUCAS FRAILE)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colchones.

LABRADORES

Cuerda superior, fabricada en la casa.

Se hacen encargos.

Almacén de maderas Taller de Carpinteria

MARTÍN RODRÍGUEZ

Tornerías, 31.-Toledo.

Gran surtido en maderas de taller.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual. ha correspondido el regalo de esta Red á D. Román Ariz, que entre varios números tiene adjudicado el 997. el cual coincide con las tres últimas cifras del 12997. agraciado con el premio mayor y ha elegido

La instalación de un timbre eléctrico

por la Empresa de la Red Telefónica, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnifico Salón en la Central de Teléfonos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Arados.-Gradas.-Sembradoras y trilladoras de varios sistemas. - Material para bodegas. - Bombas y norias.-Librería agrícola.-Molinos y prensas para uva y aceituna. - Abonos para todos los cultivos. - Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JÆEN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras à brazo LA FAMA DE CASTILLA

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE

JOSÉMARIASANTOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

PLAZA MAYOR, NUMS. 15 Y 16 APARTADO NUM. 136

MADRID

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales suestos. Gemelos. Patillas-armaduras. Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELECTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables. ortatulipas. Portátiles.

ores. Ventiladores.

centrales de la provincia.

nos.

para instaladores. Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles. Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores. Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia. Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.